



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 16 AGO 2018

RES. H. N° 1042/18

Expte. N° 4606-18

VISTO

El pedido formulado por el Comité Académico de la Especialización en Psicopedagogía Institucional, en el que solicita aprobación del dictado del "Taller I. Análisis y diagnóstico psicopedagógico institucional del campo de desempeño: Identificación de dificultades y problemas", designación de las docentes a cargo, aprobación del programa y Coordinador; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido se enmarca en el plan de estudios de la carrera mencionada, aprobado por Res. C.S. N° 041/12;

Que la solicitud cuenta con la intervención de la Dirección del Departamento de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la presentación se enmarca en la normativa que fija montos de honorarios para las actividades de la carrera de posgrado mencionada;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho N° 423/18 aconseja aprobar el dictado del Taller y su programa, designar a las docentes responsables y coordinador respectivo;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(en sesión del día 14/08/18)
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR a la Mgt. María Gabriela Soria y a la Esp. Susana Payne como docentes a cargo del dictado del "Taller I. Análisis y diagnóstico psicopedagógico institucional del campo de desempeño: Identificación de dificultades y problemas", en el marco de la carrera Especialización en Psicopedagogía Institucional.

ARTÍCULO 2°.- APROBAR el programa presentado por las docentes responsables, para el dictado del Taller que se menciona en el artículo que antecede, dentro de los lineamientos aprobados para tal fin:

Fecha de realización: 16, 17 y 18 de agosto de 2018.
Duración: 45 (cuarenta y cinco) horas.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES. H N°

1042/18

ARTÍCULO 3°.- DESIGNAR al Mgt. Ariel Durán como Coordinador Académica del Taller de referencia.

ARTÍCULO 4°.- LIQUIDAR la suma de hasta \$9000 (pesos nueve mil) en concepto de pago de honorarios destinados a la Mgt. María Gabriela Soria, sujeto a la disponibilidad de recursos de la Especialización en Psicopedagogía Institucional.

ARTÍCULO 5°.- COMUNÍQUESE a la Mgt. María Gabriela Soria y a la Esp. Susana Payne, Mgt. Ariel Durán, Especialización en Psicopedagogía Institucional, División Recursos Propios, Dirección de Posgrado, Dirección Administrativa Contable, Boletín Oficial, cumplido gírese al Departamento de Posgrado para la prosecución del trámite.
msg

Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



DR. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa